

Nación Andaluza en apoyo a l@s trabajadora@s represaliadas por la huelga del metal en Cádiz

NACIÓN ANDALUZA :: 17/02/2022

Dos nuevos llamamientos para declarar en sede judicial se han producido en estos días. Citaciones de Miguel y Raquel, en los juzgados de Cádiz, en aplicación de la Ley Mordaza

Dos nuevos llamamientos para declarar en sede judicial se han producido en estos días. Citaciones de Miguel y Raquel, en los juzgados de Cádiz, en aplicación de la Ley Mordaza. El caso de Raquel como investigada en un delito de intimidación y revelación de secretos, cuando durante las manifestaciones de apoyo a las trabajadoras de Airbús, se plantó delante de la policía en el momento en que esta entró en su barrio, tanqueta por delante; un barrio obrero donde la tasa de desempleo supera el 30%.

El gobierno “más progresista de la historia” (PSOE, PCE, IU, Podemos) prometió derogar la “Ley Mordaza”, al igual que la “Reforma Laboral”, pero en lugar de hacerlo, la está utilizando mucho más que los gobiernos anteriores con el objetivo de reprimir a la clase trabajadora y en defensa de los intereses de las grandes empresas.

La “Ley Mordaza” que el gobierno prometió derogar, sirve entre otras cosas, para detener, enjuiciar, multar y condenar a los sectores más combativos de la clase obrera, como es el caso de Raquel y el resto de trabajadores que fueron detenidos durante las manifestaciones en apoyo de la huelga de Airbús.

El incidente de Raquel con su posterior acusación por parte de la policía española y la puesta a disposición judicial demuestra de una forma muy contundente lo que desde hace mucho tiempo viene denunciando Nación Andaluza. El proceso de acumulación de capital está llevando a la oligarquía económica a dotarse de instrumentos legales para trasladar el coste de la crisis a la clase trabajadora: reforma laboral, ley Mordaza, ERES, ERTES, etc. Y cuando la clase obrera responde a las agresiones del capital, como ha sucedido en Cádiz, la única respuesta del Estado es la represión policial y judicial.

La oligarquía y sus instituciones están intentando sacar a las trabajadoras de las calles, evitar disturbios, protestas... mediante la represión, la intimidación, el miedo, la violencia policial y el acoso judicial. Todos los partidos políticos y sindicatos del Régimen sirven a esa estrategia de acumulación capitalista. A las trabajadoras sólo nos queda la solidaridad de clase para hacer frente a la represión política, policial y judicial.

Por todo ello, desde Nación Andaluza expresamos toda nuestra solidaridad y apoyo a todas las trabajadoras y trabajadores enjuiciadas, así como nuestra repulsa al gobierno español; a esos sindicatos vendidos al capital y a una policía española al servicio de la burguesía, así como a un poder judicial que es la última pata de un sistema represivo encaminado a mantener los privilegios de la clase capitalista.

El próximo día 15, en los juzgados de Cádiz, comienzan los juicios a las trabajadoras de Airbus; el primero el de Miguel, el día 15 a las 10:30 horas, seguido por el de Raquel el día 16 a las 9:45 horas. Ellas están sufriendo el acoso del Estado por sus acciones de defensa de la clase trabajadora. Ahora toca solidaridad con ellas y por ello, Nación Andaluza solicitamos todo el apoyo posible a las concentraciones solidarias que tendrán lugar a las puertas de los juzgados de Cádiz los días previstos para las declaraciones de las compañeras.

La lucha continúa y no pararemos hasta conseguir conseguir una Andalucía libre del Estado español, el capitalismo y el patriarcado que nos oprime, nos explota y nos humilla.

Sigamos luchando. Contra la reforma laboral, contra la ley mordaza, contra el Estado español y sus instituciones, por la liberación del Pueblo Trabajador Andaluz.

¡Independencia, socialismo y feminismo!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 15 de febrero de 2022.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-en-apoyo-a